



ROYAL MEXICANO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
AV. 20 DE NOVIEMBRE 1857-B BARRIO DE TLAXCALA
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD INGRESADA A DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO EN LA QUE REQUIERE SE EXPIDA LA LICENCIA DE USO DE SUELO HABITACIONAL PARA UN PREDIO UBICADO EN CIRCUITO SAN JOSE N° 260 FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ II EN ESTE MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

I.- ANTECEDENTES

1.1.- DATOS GENERALES DEL PREDIO

A) UBICACIÓN

CIRCUITO SAN JOSE N° 260 L-11, M-10 FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ II, VILLA DE REYES, S.L.P.

B) SUPERFICIE:

SUPERFICIE DEL TERRENO: 102.00 M²

C) TENENCIA DE LA TIERRA Y CLAVE CATASTRAL: 50-01-29-019-011

D).- USO DE SUELO SOLICITADO

EL USO DE SUELO SOLICITADO PARA EL PREDIO ANTERIORMENTE DESCRITO, ES PARA USO: **HABITACIONAL.**

II.- DICTAMEN

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 271 FRACCIÓN VIII, 275, 277, 278, DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE REYES, S.L.P., OTORGA LA LICENCIA DE USO DE SUELO PARA EL PREDIO DESCRITO ANTERIORMENTE BAJO LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS:

1.- NORMATIVIDAD

A) USO DEL SUELO

EL USO DE SUELO PERMITIDO PARA EL PREDIO SERÁ: **HABITACIONAL**

